

# ESTUDIOS DE LOS RIESGOS PSICO-SOCIALES DE LOS DOCENTES DE LA ESCUELA N° 75 DE SANTA LUCIA (CTES) Y SU IMPACTO EN LA SALUD

---

Lic. Alicia Amarilla, Ing. Norberto Sanabria, Ing. Rubén Corvalan (\*)

## RESUMEN

Este trabajo nace con la participación del Proyecto de investigación denominado “Riesgos psicosociales en el trabajo RPST: Nuevas dimensiones de las condiciones y medio ambiente de trabajo CyMAT, percepción de los trabajadores e impacto en las empresas y organizaciones”. Código M003-2013. Resolución N° 678/13CS. Dentro de la amplia problemática de las CyMAT, hemos procedido a delimitar este PI a los factores de riesgos psicosociales en el trabajo (RPST) en relación de dependencia en sus diversos niveles jerárquicos. Además, de dar continuidad a una investigación denomina Estudio de la Satisfacción Laboral en docentes Rurales de la Provincia de Corrientes. El resultado de este trabajo pretende mejorar la calidad de vida de los trabajadores y de la sociedad en general.

**PALABRAS CLAVES:** riesgo psicosociales, condiciones y medio ambiente de trabajo, docentes, establecimientos escolares, salud.

## INTRODUCCIÓN

En el año 2013 se inició en el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, un trabajo de investigación denominado “Estudios de Satisfacción Laboral y Condiciones de Trabajo en Docentes Rurales de la Provincia de Corrientes” tomando conocimiento, en mayor profundidad y desde el punto de vista científico, las características y circunstancias en que los docentes de escuelas rurales desarrollan cotidianamente sus actividades.

Luego de conocer de la importancia de la actividad y la diversidad de las condiciones socio-culturales y económicas en el que el docente desarrolla su labor, llevó a pensar tanto, en las condiciones de trabajo, mas especificando en los riesgos psicosociales a los que están expuestos y en el impacto que esto puede tener en la salud de estos trabajadores, ya sea física, psíquica o mental.

Por lo manifestado anteriormente, y porque no se dispone de antecedentes de investi-

---

(\*) amarillaalicia@hotmail.com, norbertosanabria@hotmail.com

Universidad Nacional del Nordeste – FCE – FaCENA. Avenida Libertad 2460, Corrientes

gación en estas temáticas para esta población, quisimos explorarla desde la perspectiva:

**Situación problemática:** *La salud física, psíquica y mental de los docentes del ciclo primario de la escuela N° 75 de la Ciudad de Santa Lucia, provincia de Corrientes, estaría afectada, por los riesgos psicosociales a los que están expuesto en su lugar de trabajo.*

En general, los docentes tienen que enfrentar y proponer soluciones a diversas situaciones. A modo de ejemplo, se mencionan algunos: conflictos socio-culturales y/o familiares de los estudiantes; condiciones edilicias precarias (escasa iluminación, espacio y muebles), inconvenientes en el servicio de transporte, aislamiento de algunas poblaciones y dificultades en el desplazamiento de sus habitantes; las distintas situaciones socioeconómicas mu-

chas veces desfavorables; y la consiguiente disminución de fuentes de trabajo, suscita que importantes sectores de la población se encuentren con necesidades básicas insatisfechas: educación, vivienda, saneamiento ambiental y servicios sanitarios.

La relevancia de la actividad docente, las condiciones laborales anteriormente expuestas y la falta de investigación en el área para este grupo de trabajadores, motivaron la propuesta de este trabajo de investigación.

Consideramos relevante e innovador, porque nos permitirá conocer con mayor profundidad la situación actual y la problemática en el sector investigado, y a través del cual pretendemos motivar el diseño y aplicación de políticas que, desde el Estado, mejoren la condición laboral de los docentes de la Provincia de Corrientes.



## OBJETIVO GENERAL:

Analizar los riesgos psicosociales, como una de las dimensiones de las CYMAT, de los docentes que ejercen la profesión en la Escuela Cabecera N° 75 de la Ciudad de Santa Lucia de la provincia de Corriente, y su impacto en la salud física, psíquica y mental.

## OBJETIVOS ESPECIFICOS:

A) Describir las condiciones de trabajo en las que desarrollan la profesión los docentes de nivel inicial y los primeros años del ciclo primario de escuelas rurales de la Provincia de Corrientes.

B) Explorar la influencia de las condiciones de trabajo en la salud física, psíquica y mental de los trabajadores.

Nos preguntamos lo siguiente:

¿Cuáles son las condiciones de trabajo en las que los docentes rurales ejercen su profesión? Estas condiciones, ¿tienen algún impacto sobre la salud de los trabajadores?, ¿Cuáles son los riesgos psicosociales a los que están expuestos los docentes de la Escuela Cabecera N°75 de Santa Lucia? ¿Cuál de los tres aspectos de la salud estaría más afectada (física, psíquica o mental)?

## BREVE DESARROLLO DEL MARCO TEÓRICO

### Condiciones y medio ambiente de trabajo

Para Neffa (1988), las condiciones y el medio ambiente de trabajo son determinante a la hora de detectar riesgos y

relacionarlos con la satisfacción laboral, por ello consideramos importante conocer una conceptualización en torno a este tema: “La Concepción Renovadora”.

Como un nuevo concepto acerca de las Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CyMAT), esta concepción explica que *“las CyMAT están constituidas por los factores socio-técnicos y organizacionales del proceso de producción implementado en el establecimiento (o condiciones de trabajo) y por los factores de riesgos del medio ambiente de trabajo. Ambos grupos de factores constituyen las exigencias, requerimientos y limitaciones del puesto de trabajo cuya articulación sinérgica da lugar a la carga global del trabajo prescripto, el cual es asumido, asignado o impuesto a cada trabajador, provocando de manera mediata o inmediata, efectos directos o indirectos, positivos o negativos sobre la salud física, psíquica y/o mental de los trabajadores”*.

Además, Neffa (1988) sostiene que los trabajadores deben ser reconocidos como seres individuales y no como sujetos homogéneos y que, además, el proceso de trabajo comienza a tomarse en su aspecto micro y macro, entendiendo que *las CyMAT están relacionadas con las condiciones que hacen a la carga física, a la seguridad en él y a la carga psíquica y mental del trabajador*.

Tomando como punto de partida la concepción renovadora, Neffa (1988) considera que son múltiples los factores que contribuyen a diferenciar entre sí a los miembros de un colectivo de trabajo, entre ellos la edad, el sexo, el origen socio-profesional y el medio geográfico e histórico en el cual nacieron y se desarrollaron. La capacidad de adaptación y de resistencia a los factores de riesgos son muy diferentes según sean las personas, es también diferente su percepción y su vi-

vencia de trabajo y los factores de riesgos inherente al mismo. La heterogeneidad tiene, incluso, raíces más profundas si se analiza desde la perspectiva de las condiciones y medio ambiente de trabajo. En virtud a esta heterogeneidad que prima dentro de la fuerza de trabajo, debe relativizarse la utilidad y la aplicabilidad de las nociones tales como máximas admisibles de concentración, valores límites de exposición y tiempo máximo permisible de exposición a riesgos.

Por su parte Roskam (1997), Nieto (1999) y Romera (2001) indican que los riesgos físicos, químicos, biológicos y ergonómicos y la relación de éstos con la satisfacción laboral están estrechamente relacionados y observan que un trabajador insatisfecho tiene mayor probabilidad de sufrir accidentes. Por su parte, Adams (2000) y Romera (2001) en investigaciones sobre riesgos ergonómicos, consideran que se debería medir conjuntamente el grado de satisfacción laboral con la exposición a diversos factores de riesgo y sugieren que en los riesgos ergonómicos influyen tanto en los aspectos físicos como los psicosociales; tales como el descontento en el trabajo, la monotonía, control limitado del trabajo y alta exigencia mental.

La Organización Mundial de la Salud, estima que en América Latina y el Caribe sólo se notifican entre el 1% y el 5% de enfermedades ocupacionales, (OPS 2003). En la Argentina, la Superintendencia de Riesgos del Trabajo y las Aseguradoras de Riesgos de Trabajo (ART), consideran que un ambiente de trabajo sano y seguro es un factor de productividad y competitividad, y los lineamientos estratégicos de estas entidades proponen que se deben eliminar o controlar los riesgos laborales mediante proyectos institucionales que incluyan líneas de

investigación al respecto (Verón, 2003).

### Trabajadores que ejercen la docencia

Julio Cesar Neffa, hace referencia al trabajo Docente en el marco de la concepción renovadora y concluye que la tarea docente de escuelas primarias constituye una actividad laboral en el sentido estricto del concepto, que comprende todas las dimensiones de las personas, de los trabajadores y de la educación.

La definición de las actividades docentes y sus alcances están explícitas en la ley N° 3.723 (estatuto del Empelado Docente de la Provincia de Corrientes) mientras que los objetivos de la Educación Inicial se detallan en la Ley N° 26.206 -Ley de Educación Nacional capítulo II Artículo 20. Por su parte El Decreto Provincial N° 1482/79 - 1629/79 en sus Artículos 8, 9 y 10, establecen las bases y condiciones para las licencias de afecciones adquiridas tanto en el ámbito laboral como fuera de él.

Para analizar algunos puntos que nos interesa del trabajo docente, tomamos como referencia la bibliografía de Martínez, Deolidia (1990) "El riesgo de Enseñar", quien manifiesta que el maestro tiene que ir construyendo defensas propias para así lograr sobrevivir en su trabajo cotidiano y, además, debe asumir consciente o inconscientemente la unión de lo que esta desunido, es decir, tiene que resolver de alguna manera los problemas causados por la desarticulación del trabajo y la pedagogía con el contenido de las materias que enseña y las condiciones y medio ambiente de trabajo. Todo esto genera en el trabajador docente una fatiga especial que lo convierte poco a poco en un ser defensivo, bloqueado, improductivo e insatisfecho.

## Mujeres docentes

Morgade (2013), señala que la idea de vocación gravitó con fuerza en los comienzos de la escuela y fue determinante para que la mayoría de las docentes fueran mujeres. “Se pensaba que eran mejores educadoras. En primer lugar, porque ellas crían a los hijos. También porque se les podía pagar menos. Y en tercer lugar, porque la docencia era concebida como una tarea de mera transmisión del conocimiento; se creía que la escuela sólo ‘reproducía’ el saber”. Disponible en: [http://www.clarin.com/educacion/docencia-vocacion\\_0\\_931707279.html](http://www.clarin.com/educacion/docencia-vocacion_0_931707279.html)

Según Birgin, A. (2000), Para el imaginario social del siglo pasado el ideal femenino prevaleciente era la maternidad y su familia y su ámbito privilegiado el hogar. Las mujeres madres debían ser “ángeles del hogar”, único lugar simbólico y material de existencia natural y feliz. Las salidas docentes para mujeres eran pocas y todas ellas se vinculaban con el cuidado del otro en espacios protegidos: la beneficencia, la enfermería o la docencia. Así, el estado fomentó que la enseñanza a niños pequeños esté a cargo de mujeres, señalando continuidades entre la función docente y la función maternal. Se exacerbaron las cualidades feministas para este trabajo, poniendo énfasis en la inculcación de hábitos y en la transmisión de valores. Pero para las mujeres de aquellas épocas, también era una oportunidad de acceso a una educación más prolongada, una apertura al campo intelectual y, sobre todo, una salida al espacio público. A través de esta teoría se puede explicar por qué (hasta inclusive) en la actualidad es mayor el porcentaje de mujeres que ejercen como profesión la docencia, que los hombres.

Disponible en:

<http://www.estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/docentes/superior/normativa/srytdweb.pdf>

## La salud

Para la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.), la salud es un derecho humano fundamental que implica el triple equilibrio somático, psíquico y social.

La salud se puede ver alterada por muchos motivos o factores de riesgo existentes en el ambiente laboral (el propio trabajo, el ambiente en el que se realiza, las condiciones de vivienda y alimentación, la recuperación física de las exigencias del trabajo, las posibilidades de ocio y de desarrollo personal en el trabajo).

Los seres humanos desarrollan multitud de actividades profesionales en medios diferentes, de forma que los ambientes que se crean pueden llegar a afectar incluso deteriorando su estado de salud, a veces, de forma inmediata (accidente de trabajo) y otras veces a más largo plazo (enfermedad profesional).

En el ambiente laboral puede haber sustancias químicas, diferentes manifestaciones de energía (rayos X, rayos gamma, rayos ultravioleta, frío, calor) y hongos bacterias, virus y protozoos.

La salud laboral tiene como fin el evitar que se pueda alterar la integridad psicofísica de los trabajadores, intenta mejorar las condiciones de trabajo. Tiene como finalidad fomentar y mantener el más alto nivel de bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las profesiones, protegerlos en su empleo contra los riesgos para la salud y colocar y mantener al trabajador

en un empleo que convenga a sus aptitudes psicológicas y fisiológicas, adaptar el trabajo al hombre y cada hombre a su trabajo.

Los factores que pueden alterar la salud de los trabajadores son:

- trabajo poco o nada motivador
- procedimientos de trabajo inadecuados o peligrosos
- materiales utilizados en el proceso productivo tóxicos, nocivos o peligrosos
- herramientas de trabajo poco adecuadas o poco ergonómicas
- realización del trabajo en un ambiente insalubre (gases tóxicos, ruido, vibraciones, radiaciones ionizantes, calor radiante
- utilización de nuevas tecnologías. Las nuevas tecnologías pueden generar nuevos riesgos físicos, medioambientales y sociales.
- las nuevas formas de organización del trabajo (planificación de tareas simples, muy especializadas y repetitivas, elevada jerarquización, falta de confianza en la participación del trabajador, creencia de que la única motivación del trabajador es económica, gran importancia del control sobre la actividad). Estas nuevas formas de organización del trabajo originan un aumento de la carga mental del trabajador, originando alteraciones sobre su salud como la fatiga ocular, dolores de cabeza, molestias dorsales, astenia, depresiones, envejecimiento prematuro.

La fatiga mental provoca síntomas como.

1. irritabilidad
2. depresiones

3. dolores de cabeza
4. mareos
5. insomnio
6. exceso de sudoración
7. pérdidas de apetito
8. problemas digestivos

El concepto de **salud** es definido por la Constitución de 1946 de la Organización Mundial de la Salud como el caso de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.<sup>4</sup> También puede definirse como el nivel de eficacia funcional o metabólica de un organismo tanto a nivel micro (celular) como en el macro (social).

El trabajo puede considerarse una fuente de salud porque con el mismo las personas conseguimos una serie de aspectos positivos y favorables para la misma. Por ejemplo con el salario que se percibe se pueden adquirir los bienes necesarios para la manutención y bienestar general. En el trabajo las personas desarrollan una actividad física y mental que revitaliza el organismo al mantenerlo activo y despierto. Mediante el trabajo también se desarrollan y activan las relaciones sociales con otras personas a través de la cooperación necesaria para realizar las tareas y el trabajo permite el aumento de la autoestima porque permite a las personas sentirse útiles a la sociedad.<sup>5</sup>

No obstante el trabajo también puede causar diferentes daños a la salud de tipo psíquico, físico o emocional, según sean las condiciones sociales y materiales donde se realice el trabajo.

Para prevenir los daños a la salud oca-

sionados por el trabajo está constituida la Organización Internacional del Trabajo (OIT); es el principal organismo internacional encargado de la mejora permanente de las condiciones de trabajo mediante convenios que se toman en sus conferencias anuales y las directivas que emanan de ellas. Disponible en: <http://www.who.int/es/>

Según Neffa (1987) la salud es el resultado del constante dinamismo del organismo humano que se mueve alrededor de un punto de equilibrio hacia el cual tiene constantemente gracias a un movimiento interno la regulación y de adaptación, que no está exento de crisis.

Además señala, que la salud de los trabajadores no es un problema individual sino colectivo. En virtud de que el trabajo se efectúa en cooperación y relación con otras personas. Por otra parte, los riesgos y lesiones los profesionales se originan en el proceso de trabajo y no fuera de él, son endógenas al trabajo.

### Los riesgos psicosociales

Los riesgos psicosociales del trabajo pueden definirse de una manera más precisa como: los riesgos para la salud física, síquica, mental y social de los trabajadores que son generados por las condiciones y medio ambiente de trabajo susceptibles de interactuar con el funcionamiento síquico y mental, con impactos sobre la organización o empresa donde los riesgos sicocociales del trabajo provocan crecientes costos sociales y humanos: enfermedades cardiovasculares (una de las primeras causas de muerte), perturbaciones de la salud mental (crisis nerviosas, generación de automatismos y tics, pertur-

baciones en el humor, situaciones de ansiedad, depresiones, fobias, desaliento) que son cada vez más frecuentes entre los trabajadores del sector terciario, sin olvidar las perturbaciones músculo-esqueléticas provocadas por los trabajos pesados, repetitivos y monótonos que predominan en los trabajos manuales. La gravedad de los efectos que provocan los RPST depende básicamente de la duración de su exposición a los mismos, su repetición y el grado de cronicidad que estos se desempeñan (Gollac, 2011).

Según Neffa (2015) Existe una fuerte contradicción entre el grado creciente de conciencia que van construyendo los trabajadores, sus representantes y mandos medios acerca de los RPST y, por otra parte, la desidia e ignorancia de los empleadores, las lagunas que se observan en las legislaciones vigentes, la debilidad de los organismos públicos involucrados, la escasa formación específica de parte de los funcionarios. Todo esto genera sufrimiento entre los trabajadores, los predispone a contraer enfermedades aún no reconocidas por la legislación en materia de riesgos profesionales e impacta negativamente sobre el funcionamiento de las empresas y organizaciones.

Continuando con Neffa (2015) para hacer prevención en materia de CYMAT Y RPST, se debe dar prioridad a los cambios en la organización y contenido del proceso de trabajo, adaptar ergonómicamente el trabajo al trabajador, antes que la simple medicalización, de "psicologización" o "psiquiatrización" del trabajador. Aunque, necesariamente, la intervención reparadora de los profesionales de la salud debe tener lugar cuando los RPST hayan dado lugar a daños.

## ABORDAJE METODOLÓGICO

### Estrategia Metodológica

Para esta investigación se propuso analizar los riesgos psicosociales de los docentes de la Escuela N° 75 de Santa Lucia y su impacto en la salud de los docentes que ejercen la profesión en el nivel inicial y ciclo primario, de esta localidad de la Provincia de Corrientes.

Es un estudio de carácter cuali-cuantitativo, de tipo descriptivo. Se buscó especificar las propiedades importantes de

los diferentes fenómenos, que fueron sometidos a análisis (Dankhe, 1986). En esta investigación identificamos aspectos emergentes del campo empírico, a partir de la visita al establecimiento escolar, en el cual los docentes, ejercen su tarea.

Para el logro de los objetivos planteados, se definieron una serie de categorías de variables a fin de abordar esta temática.

El cuadro siguiente expone las variables y dimensiones que fueron analizadas para la investigación:

| VARIABLE   | DIMENSION                                      |
|--|--|
| Variables situacionales que serán utilizadas para analizar las condiciones de trabajo  | Naturaleza de las tareas                       |
|  | Grupo de trabajo                               |
|  | Participación en la toma de decisiones         |
|  | Sistemas de recompensas y salarios             |
|  | Organización y contenido de trabajo            |
|  | Duración y configuración del tiempo de trabajo |
|  | Ergonomía                                      |
|  | Modo de gestión de la fuerza de trabajo        |
| Variables situacionales que nos permitirá describir el estado de salud de los docentes | Servicios sociales y asistenciales             |
|  | Enfermedades psíquicas                         |
|  | Enfermedades mentales                          |
| Variables socio-demográficas   | Enfermedades físicas                           |
|  | Sexo   |
|  | Edad   |
|  | Antigüedad en el cargo                         |
|  | Habilitación académica                         |



## Técnicas de Recolección

Este relevamiento permitirá conocer, caracterizar, identificar y describir los riesgos psicosociales de los docentes de la Escuela N° 75 de Santa Lucia (Ctes) y su impacto en la salud, revelar potenciales riesgos y obtener información sobre fenómenos o acontecimientos tal y como se producen.



Los procedimientos utilizados para recabar la información serán los siguientes:

**Instrumento de relevamiento de datos:** Como fuente de recolección de datos se aplicó la encuesta utilizado y aprobado para el Proyecto “Riesgos psicosociales en el trabajo RPST: Nuevas dimensiones de las condiciones y medio ambiente de trabajo CyMAT, percepción de los trabajadores e impacto en las empresas y organizaciones”. Código M003-2013. Resolución N° 678/13CS.

Esta encuesta nos permite obtener información sobre la problemática planteada,

en la población seleccionada. La misma fue completada en el lugar de trabajo, por el docente personalmente. Como encuestador, se tomó el rol de acompañar en el proceso para que estos puedan completar con la mejor y mayor información posible y en caso de que surjan dudas en algunas consignas o en el contenido de la encuesta, poder allanar esas dudas sin interferir o inferir en la respuesta de cada uno de los docentes, con el objetivo de analizar todas las variables planteadas.

Los resultados cuantitativos y cualitativos del presente trabajo están en proceso de revisión, al igual que las conclusiones finales



## BIBLIOGRAFÍA

- ◆ Gollac M. y otros (2011) Trabajar para ser feliz? Miño y Dávila, Trabajo y Sociedad, CEIL, Buenos Aires.
- ◆ Neffa, Julio Cesar (1988) ¿Qué son las condiciones y Medios ambiente de Trabajo? Propuesta de una nueva Perspectiva, Cap IV. CREDAL- Unidad asociada N° 111 al Center Nacional de la Recherche Scientifique (CNRS) Editorial Hvmnitas.
- ◆ Neffa, Julio Cesar (2015) Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio - 1a ed . - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Centro de Estudios e Investigaciones Laborales - CEIL-CONICET; Corrientes: Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas; La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas Moreno: Universidad Nacional de Moreno. Departamento de Economía y Administración; Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Centro de Innovación para los Trabajadores, 2015.
- ◆ Martínez, Deolidia (1990) El Riesgo de Enseñar. Secretaria de Cultura Y Educación. Buenos Aires
- ◆ Organización Panamericana de la Salud (OPS) (2003) Según cifras globales, en las Américas ocurren 36 accidentes de trabajo por minuto. Informe ESTRUCPLAN Satisfacción en el Trabajo. Nueva York. Ed. Harper ON LINE.
- ◆ Sabino, Carlos (1996) El proceso de Investigación- Editorial Humanitas, Bs As.
- ◆ Verón, O.E. (2003) Lineamientos Estratégicos. Superintendencia de Riesgos de Trabajo. Ed. SRT. Bs As.
- ◆ Decretos de la Provincia de Corrientes N° 1.482/79 y N° 1.629/79.
- ◆ Ley N° 3.723 (Estatuto del Empelado Docente de la Provincia de Corrientes).
- ◆ Ley N° 26.206 (Ley de Educación Nacional capitulo II Artículo 20).

## BIBLIOGRAFIA DE INTERNET

[http://www.clarin.com/educacion/docenciavocacion\\_0\\_931707279.html](http://www.clarin.com/educacion/docenciavocacion_0_931707279.html)

<http://www.estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/docentes/superior/normativa/srydweb.pdf>

<http://www.who.int/es/>